

311600
014

GENERMEDIC CIA LTDA. ✓

Guayaquil, 22 de Enero del 2019

SEÑOR
HECTOR ANDRES RIVAS QUEVEDO
CIUDAD

De mis consideraciones.

Por el presente le comunico a usted, que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía GENERMEDIC CIA LTDA., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, por un período de UN AÑO, conforme lo previsto en el estatuto social, y en reemplazo del señor Gabriel Marcelo Ruiz Meza, cuyo nombramiento fue inscrito el 21 de Septiembre de 2018, quien renunciara al cargo.

Usted como GERENTE GENERAL tendrá las facultades de administración que señala la Ley y además la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, de conformidad con lo dispuesto en el estatuto social.

GENERMEDIC CIA LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quincuagésimo de Guayaquil, Doctor Rafael Ernesto Alulema Borja, el 19 de Septiembre de 2018, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 20 de Septiembre de 2018

Atentamente

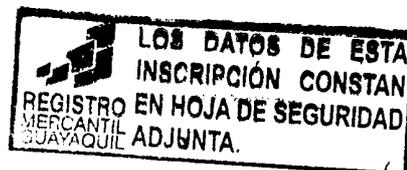


YAMEL TERESA ROMERO ARECCO
SECRETARIO AD-HOC

RAZON DE ACEPTACION: Guayaquil 22 de Enero de 2019. Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía GENERMEDIC CIA LTDA., para el que fui elegido.



HECTOR ANDRES RIVAS QUEVEDO
C.C. No. 092576597-6



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:3.541
FECHA DE REPERTORIO:23/ene/2019
HORA DE REPERTORIO:14:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

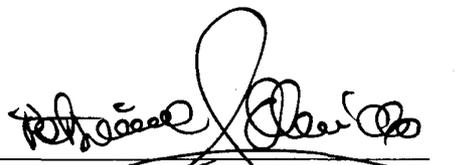
1.- Con fecha veintitres de Enero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **GENERMEDIC CIA. LTDA.**, a favor de **HECTOR ANDRES RIVAS QUEVEDO**, de fojas **3.555 a 3.558**, Registro de Nombramientos número **1.018**.

ORDEN: 3541



Guayaquil, 24 de enero de 2019

REVISADO POR: *hp*


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0536130

